



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 5 2
Agosto 18 de 2020

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2020-00341	PERTENENCIA	JUANA LENIS GIRON	Dr. ALEJANDRO RESTREPO ORTEGA	AUTO INADMITE	AGOSTO 14 2020	VER 
2	2020-00340	EJECUTIVO	COOPROCENVA	Dr. LUIS FERNANDO JURADO	AUTO ORDENA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	AGOSTO 14 2020	
3	2019-00687	DIVISORIO	CATERINE MARTINEZ DIAZ	Dra. DIANA MILENA OSSA	AUTO REQUIERE	AGOSTO 14 2020	VER 
	2020-00316	EJECUTIVO	DIEGO DIAZ ALVAREZ	Dr. KAMIS ANDRES DIAZ URREA	AUTO RECHAZA	AGOSTO 14 2020	VER 

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerito@cendoj.ramajudicial.gov.co.

VIVIANA MEDINA YATE
Secretaria